

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 2 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.181

¿Qué harán?

No son mejores ni peores que los hechos por otros gabinetes, los nombramientos de gobernadores llevados a la Gaceta por el gobierno actual, mas del solo hecho de que no sean mejores que los de otros países, ya se deduce una censura para un gabinete que se dice renovador. Y desde luego revelar la candor paradisiaco que, a la vista del instrumento que ha de prepararse, se forjara grandes ilusiones respecto de la renovación misma.

Tengo para mí que el actual ministro de la Gobernación, a quien conozco y admiro, ha de permanecer, como tal ministro, al lado de las contiendas políticas. Esta vez, la espada del Reino de la Gobernación, no ha de inclinarse en ningún sentido, la balanza de las elecciones. ¿Se podrá decir cosa parecida de todos los ministros? Y aunque con razón pudiera decirse eso debería esperarse que procedan de igual modo los gobernadores?

He aquí la importancia trascendente que tienen ahora esos nombramientos; he aquí por qué no ha debido hacerse la recitación de siempre y como siempre. Dentro del ministerio las fuerzas encontradas se equilibran y las opiniones opuestas se neutralizan, en los gobiernos civiles es menos visible el equilibrio y la neutralización. El gobernador de García Prieto, el gobernador de Fulano o de Mercurio, tirará a que salga el mayor número de candidatos suyos, del matiz político que representa, de la persona a la que debe el cargo. Tan es así, que desde hoy nos atraemos a asegurar que si los gobernadores de este gobierno, tal y como está constituido, miraran las elecciones generales—cosa que dudamos—cada uno, aun asegurando no pedir ni quitar candidato, ayudaría a los de su señor. ¿Puede haber duda respecto de esto?

Cuando los gobiernos han sido homogéneos, los gobernadores, cualesquiera fuese la personalidad de su partido a que obedecían el cargo, tenían que ser leales servidores de su jefe inmediato el ministro de la Gobernación y del Presidente del Consejo, que lo era de todos. Ahora las cosas varían. El gobierno, aunque teóricamente realista, no representa la unidad. Los demócratas y liberales, no pueden tener las mismas finalidades que los conservadores, ni las de aquéllos y éstos coinciden con los nacionalistas, ni los sinceramente monárquicos, pueden actuar como Rodés, que como tal actúa en la política catalana. Y si unos y otros están prolongados en las provincias por gobernadores de sus respectivas tendencias no es humano, natural y lógico que se temiera ay ude y proteja al semáforo? Si por otra parte, se asegura que el gobierno es circunstancial y transitorio y que no tiene otra misión que presidir la elección de unos Cortes que harán o no puedan y se en los gobernadores a fin de que los amigos de sus jefes vengán a aquéllos el mayor número posible al objeto que se prepondera y ponderen, y sea posible contar con los mismos, para una solución?

Si, cierto, seguro; el señor Bahamonde, cierto, seguro; el Presidente y los ministros, en apariencia, en apariencia.

al menos, mantendrán una semejante actitud. Hasta es posible que haya una puja de inhibición, que todos procuren excederse en taquidismo político.

Pero los gobernadores saben lo que tienen que hacer, y lo harán. Que nada es, que va a actuar una legión de emulos de Guzmán el Bueno desde los gobiernos de provincia! Mañosamente procurarán ocultar las respectivas dagas pero si no hay otro remedio, las arrojarán a la vista del público para que el cacique pase a cuchillo... a sus adversarios.

MIGUEL PEÑALOR

DE SOCIEDAD

Se encuentran mejorados los preciosos niños Víctor y Luis, hijos de nuestro querido amigo el comandante de establos don Manuel García del Moral.

*** Han regresado a Fernán Pérez el párroco don José Rodríguez y su hermana doña Francisca.

*** Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora del comerciante don Rogelio Castillo Zera. Sea enhorabuena.

*** De Granada ha venido el notario don Enrique Marín Gordo.

*** Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aquejaba, un hijo del inspector del Timbre, don Rufino Brea y Gerostiza.

Lo celebramos.

*** Hoy regresa a Vera el diputado provincial y abogado, don Luis Giménez Canga-Aguilón.

*** Se encuentra en Almería el fiscal de la Audiencia de Córdoba, don José Serrano Pérez.

*** Ayer vino de Málaga para posesionarse de su destino, el oficial segundo de este Gobierno civil, don Fernando Benavides España.

*** Está enferma la bella señorita Teresa Ortúño Gómez, hermana del oficial de Obras públicas, don Luis. Desearíamos su alivio.

*** En Fianza se halla enfermo el vice presidente de la Comisión provincial, don José Gallego, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

*** Hoy regresa de Granada, a donde fué para actuar como vocal del Tribunal de oposiciones a escuelas, el maestro nacional, don José Orellana Gordo.

*** Han marchado a sus posesiones de Sierra Alhambilla las distinguidas hijas del director de la Escuela Normal, don Domingo Lazano.

*** Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo y culto abogado don Vicente Casanova.

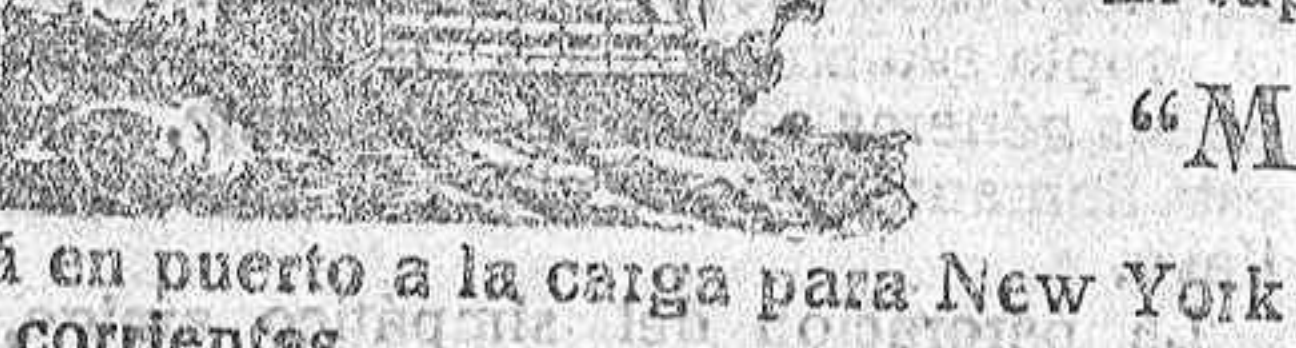
*** Ha estado en Almería y ayer salió para Doña María el ingeniero don Gerónimo Boure.

*** Esta tarde se tomarán los dichos la bella y distinguida señorita Nieves Gil Camporro y el joven propietario don Francisco Pérez Pérez.

La ceremonia tendrá lugar en casa de la novia.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja.

Número de 8 páginas



está en puerto a la carga para New York al flete de 130 y demás condiciones corrientes.

Para órdenes y demás informarán sus agentes

Gabriel González y C.^a

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 1.—Hoy, a la hora anunciada, reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

La reunión fué más larga que de ordinario, por exponer el marqués de Alhucemas extensamente la situación internacional y tratar de los acuerdos adoptados por el Gabinete acerca de los transportes y protección de industrias y exportaciones.

Luego, el jefe del Gobierno recibió a los señores marqués de Ibarra y Urquijo, quienes le hablaron de asuntos de navegación; a una comisión de Almería, que trató de la exportación de uvas, y otra, de Barcelona, para pedir facilidades para la importación de algodones.

La cotidiana visita

El Gobernador y los periodistas

Como de costumbre, ayer recibió a los periodistas el Gobernador civil interino, en su despacho de la Audiencia.

El señor Carrera ha recibido noticias del diputado a Cortes, don Julio Amado, quien le ofrece que gestionará de los diputados provinciales de su distrito la asistencia a las sesiones.

El señor Jiménez Ramírez le anuncia que se dirige a los pueblos del distrito de Vera para que ingresen por contingente.

—Síguen los pueblos ingresando—dijo el señor Carrera—pero paulatinamente, y no bastan estos ingresos para cubrir las atenciones de Beneficencia y personal.

En el muelle no ocurrió novedad. El señor Carrera fué por la mañana al puerto, y mandó retirar a parte de la fuerza e la Benemérita que se envió.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

La epidemia en Serón, decrece. En Pulpi se han posesionado varios concejales reintegrados en sus cargos por real orden de reciente fecha.

—En Melilla lo harán otros, que se hallan en igual caso.

No tengo otras noticias que comunicar a la Prensa—terminó diciendo ayer el señor Carrera.

Variación de itinerario

El Correo de Melilla

Por Real orden de 27 del pasado mes de Noviembre se ha dispuesto que a partir de hoy, rija un cambio de días en la expedición semanal marítima entre Almería y Melilla.

Saldrá el correo los domingos de Almería, y regresará el martes.

Así se ha comunicado telegráficamente por la Dirección de Comunicaciones a esta Administración principal de Correos, para que sea tenido en cuenta el cambio de días en el curso de la correspondencia.

Crónicas de la guerra

Los horrores del desastre

Según el redactor de "Le Journal" que ha presenciado en tierras italianas la magnitud de la catástrofe que precedió a esta irrupción en la mancha, Italia, deba el desastre que agoló sus energías, debilitó su potencialidad marcial e hizo añicos su moral y su espíritu a la tolerancia excesiva que tuvo con la propaganda pacifista de los partidos extremos.

Jefes y oficiales consintieron a veces que sus soldados entablasen conversaciones con los que ocupaban las trincheras rivales; a los sectores del frente, al mismo tiempo que las municiones, llegaban, según este corresponsal, cajones llenos de libros de rosva propaganda pacifista, que iban infiltrando en aquel soldado, como latino, vehemente e impresionable, perniciosas ideas que luego le hicieron vacilar en el combate y en el culminante momento de la batalla volver desesperadamente, sin orden ni disciplina, la espalda al enemigo.

Además, el Alto Mando tuvo la desdichadísima idea de agrupar en una misma división a cuantos para ir al frente tuvieron que ser capturados con amenazas. Libremente circular por Italia más de 150 mil desertores, y esta cifra ha aumentado considerablemente después de la iniciación del desastre, después del fatal grito de: ¡Sálvese el que pueda!, pues por todas las poblaciones de Italia se han encontrado fugitivos del frente.

Y, como no podía menos de suceder, una vez que el desastre resultó inevitable, se pasó de la debilidad al despotismo, de la democrática humildad a la ilimitada soberbia, de la tolerancia a la intransigencia, y ahora las represiones contra los pacifistas, son energícas, casi brutales. Y el desastre está sólo a la mitad del camino, sus horrores se han de presentar de nuevo con mayor violencia tan pronto como los imperiales consigan vencer la resistencia italiana en los últimos batallones de la zona montañosa.

Entonces se completará la maniobra, se cerrará la tenaza, volverán de nuevo la incertidumbre y la angustia, y las fuerzas austro-germanas que se mantienen en la orilla oriental del curso inferior del Piave pesarán, victoriosamente a la orilla occidental, y Venecia, la linda perla del Adriático, caerá irremisiblemente en poder de los audaces invasores.

Según confesión del alcalde de la ciudad de los Duques, Venecia es la ciudad de Italia que más ha sufrido con la guerra, su puerto está cerrado, su comercio paralizado en absoluto y su industria muerta. Las obras de arte transportables han sido ya puestas en salvo; de 160 mil habitantes que tenía la bella ciudad, sólo quedan unos 70 mil, y esta evacuación que impone el pánico va en aumento, sin que basten a contenerlos los reiterados anuncios de que las fuerzas auxiliares anglo-francesas se encargarán, en cooperación con los restos del ejército italiano, de retener vigorosamente el impetu de las huestes austro-germanas y de poner freno a su arrolladora pujanza.

CAPITÁN PHARSALE
Madrid 30 de Noviembre.

DE PALACIO

Madrid, 1.—Hoy cumplimentaron al rey el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Obispo de Sión y el general Jordana.

Mañana se celebrará en la Real Capilla una función para festejar el 25 aniversario de su elevación al Episcopado el Obispo de Sión.

Oficiará el Cardenal Primado.

Vulgarización científica Constipados y resfriados

Don Higinio hizo una serie de gestos alarmantes, cerró los ojos, abrió la boca, frunció el labio superior y contuvo la respiración algunos segundos. Después estornudó tres veces, sonó sus narices como si tocara una trompa de caza y se creyó en el caso de darme algunas explicaciones.

—Yo me constipo por menos de nada; una corriente de aire, el tránsito del sol a la sombra, la permanencia en un local húmedo, cualquier cosa. Ayer me resfrié dándole cuerda al reloj. Estando ya en ropas menores caí en la cuenta de que había olvidado dar cuerda al reloj. Pues bien, el tiempo invertido en acercarme a la percha donde cuelgo mis ropas y realizar la operación que había olvidado, ha sido suficiente para constiparme. ¿Qué debo hacer para evitar esta calamidad?

—La cosa es bien sencilla, amigo mío; sustraerse a las causas que la producen, y para ello tiene usted dos procedimientos de igual valor. Primero, no exponerse a corrientes de aire, no pasar del sol a la sombra, no permanecer en locales húmedos ni esperar a quedarse en camisa para dar cuerda al reloj. Segundo: hacer todas esas cosas sin constiparse a pesar de los efectos resfriantes que a todas esas causas usted atribuye.

Un poco de Fisiología hará que usted comprenda lo que digo, y después un poco de terapéutica le servirá para saber cómo se curan pronto y bien tales constipados o resfriados.

La piel y las mucosas tienen funciones análogas y concomitantes que en determinados momentos resultan antagónicas. La piel está capacitada para luchar contra el medio cósmico que nos rodea, fríos, vientos, humedades, calores, etc. y las mucosas que constituyen el forro interno, el guttado de los órganos más delicados, cumplen funciones parecidas, pero en un medio distinto y de mayor complicación fisiológica, porque ellas son asiento de una sensibilidad exquisita.

La piel soporta con impunidad relativa presiones, contactos con sustancias pulverulentas o gaseosas (a veces irritantes) y se congestiona o se congestiona según los casos, pero las mucosas no podrían soportar estas mismas influencias sin inflamarse, las mucosas son muy sensibles y no aceptan suplementos de trabajo sin protestar.

Las palabras constipado y resfriado sirven para designar mucitis de menor cuantía, debidas directa e indirectamente a desequilibrios térmicos, mucitis que aun cuando no pasen de las fosas nasales pueden tener gran trascendencia por las molestias que ocasionan propagándose a los oídos, la laringe y demás órganos limítrofes. Esto aparte de que quitan el ofato, el gusto y hasta las ganas de hablar de política.

Estas mucitis pueden abortar en sus comienzos, con medios tan sencillos como los siguientes:

Un baño general templado seguido de fricciones estimulantes con alcohol aromático, la permanencia en cama y la ingestión de un ponche de leche dulcificada con miel, admite la incorporación de una yema de huevo y una cucharada de azúcar o ron; un vaso de vino en el que se han cocido una rodaja de limón y un trocito de canela. Estos remedios llamados caseros y en cuya confección caben grandes variaciones muy agradables, nada peligrosos, económicos, y están consagrados por el prestigio tradicional, que con sus ventajas les dieron nuestros resfriados antecesores. Conozco cierto cocimiento

pectoral compuesto de pasas, higos, ciruelas y azúcar de caña, que goza de gran popularidad. Se le atribuyen virtudes casi tan grandes como las del maravilloso bálsamo de Fierabrás y tiene fervientes devotos entre la gente menuda.

Claro es que tan sanos consejos más acreditan de curandero que de médico, y solamente podemos darlos los médicos que tenemos especialísimo concepto de nuestra misión social y tomamos en serio el divino mandato de amor al prójimo que, harto desgraciado ya con haber perdido su salud y tener que pagar las cuentas del médico y del boticario, tendrá que felicitar a Dios si le dejara un médico de conciencia que mire, además de por su salud, por sus intereses y no le obligue a gastos superfluos o ruinosos.

Médicos hay que ponen la importancia del más leve resfriado a igual altura que su envidiable reputación de sabios. Uno de éstos con quien yo suelo tener sabrosas pláticas me decía: Desengáñate, querido mío, cierta clase de clientela nos empuja inevitablemente hacia el pedantismo científico, pues cuando vienen a consultarnos deslumbrados por el prestigio de que justa o injustamente gozamos, se creen estafados relacionando el importe de la consulta con la vulgaridad de su mal y la simplicidad del remedio empleado.

Yo no receto nunca una infusión de flores de sauco, de amapola o de violeta más que cuando se trata de un pobre diablo, cuya opinión me tenga sin cuidado. El cliente distinguido necesita una terapéutica distinguida y en consonancia con su categoría.

Un literato adinerado sudará con una infusión de ulmaria y hasta le causará cierto placer saber que la tal planta pertenece a la distinguida familia de las rosáceas y lleva el aristocrático nombre de florón o reina de los prados. Para un prócer senador del reino está indicadísimo el «Caletropis prócera», que no existiendo en Europa ni América, es planta que sólo en muy contadas farmacias puede procurarse lo cual contribuye a que se forme alto concepto de nuestra sabiduría y de la virtud de un remedio que hace sudar solamente con echarse a buscarlo.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO
Madrid, Noviembre de 1917.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	10'3
Idem húmedo.....	09'0
Barómetro.....	768'0
Termómetro.....	11'0
Máxima a la sombra.....	17'0
Mínima.....	06'0
Viento.....	Norte
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	15'1
Idem húmedo.....	11'2
Barómetro.....	768'5
Termómetro.....	16'3
Viento.....	SO.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

En la playa de Adra

Aparición de un cadáver

Se han recibido noticias de Adra comunicando que el mar ha arrojado a la playa, próximo al paraje conocido por Príncipe Alfonso, el cadáver de un niño. Unos pescadores que llegaron ayer trajeron la noticia.

El cadáver hallado créese que sea el del niño José Ruiz Padilla, de 9 años, que pereció a consecuencia del accidente ocurrido a una lancha de Roquetas, suceso del que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

La desgracia ha producido penosa impresión.

Almería comercial Un medio original de vestir gratis

De los cuadros pintorescos que ofrece la vida de cañes, es uno de los más animados éste de las peñas de amigos, que, en torno de una mesa, debaten sobre temas intrincados e irresolubles, o se entregan al inocente placer de los chistes y colmos, y en las que no faltan el pensador profundo, el orondo señor de las razones de peso, y el hombre trivial e indiferente, antitesis del primero, que a todo asiente, porque no puede con el peso de las razones.

Fué en uno de los últimos días del pasado mes.

La Peña a que accidentalmente asistíamos aquella noche, formábase, con el amigo que nos presentó dicharachero y simpático, dos funcionarios del Estado, un conocido industrial, dos comisionistas de uva, un aspirante a poeta y un militar retirado. Vinculaba a todos una sincera amistad.

Aquella diversidad de profesiones, obligaba a los reunidos a abordar un tema de interés general, que por igual afectase a todos, y que no versara, especialmente, sobre el problema de los descuentos, ni la escasez de medios de producción, ni siquiera sobre los planes guerreros de Hindenburg, y menos, sobre la dificultad que supone hacer un soneto bien medido y mejor rimado.

Recayó la conversación sobre la carestía de la vida. Esta sí afecta a todos por igual.

—No tenemos para empezar con nuestra paga.

—Pues, ¿y yo con mi retiro?

—Yo, con mi industria, realizo verdaderos prodigios para salir adelante.

—¿Y qué dicen ustedes de las ventas en comisión?

—¡Buena está todo! Y luego, las autoridades no se preocupan del abaratamiento de los viveres. Los que son de rendimiento seguro, están sujetos a una escandalosa exportación. Aquí quedan las cosas que nadie quiere, y esas cuesta adquirirlas un ojo de la cara.

—¡Ah, si yo fuera gobernador!

—¡Pues si fuera yo el alcalde!

—Señores,—interrumpió gravemente nuestro amigo, que para todos los problemas trascendentales tenía una solución inesperada.—Se quejen ustedes de vida. La vida es barata. Baratísima, si se quiere. Juzgo por mí. Ya ven ustedes: este traje que llevo puesto, al que no se le puede pedir nada, me ha resultado completamente gratis! ¿Puede darse mayor economía?

Movimiento de extrañeza en todos. Nuestro amigo, aprovechando este instante para desviar a los contertulios del camino de las lamentaciones, agregó:

—Me explicaré. He dicho que este traje es gratis, e insisto en ello. Puedo darle a ustedes la fórmula para adquirir otro en iguales condiciones. Ustedes saben que en Almería hay un paseo, y que al paseo desemboca la calle de Sebastián Pérez...

—¿Acabarás de una vez?

—Y que en la calle de Sebastián Pérez, hállese establecidos los almacenes de La Verdad. Pues bien, de La Verdad es este traje y otros artículos que tuve que adquirir, y que tampoco me han costado nada.

—¿Acertastes en el sorteo?

—Tú lo has dicho. Es un medio originalísimo de ofrecer a los clientes un regalo positivo y práctico; el importe íntegro de la compra realizada en un día determinado, es decir, que está por determinar, puesto que lo determina el sorteo.

—El curioso.

—Curiosísimo. El regalo responde a la importancia de la casa; y su originalidad estriba en que es la única que ofrece en Almería esta clase de regalos. Se realiza la compra y se exige el tiker; y después, pueden ustedes asistir al sorteo, que es público desde luego, y que se verifica en el propio establecimiento. De la calidad de los géneros responde este traje, que está flamante, y no es chico el mate que lleva.

La peroración del simpático amigo, despertó en nosotros la curiosidad, e hicimos ánimo de presenciar uno de estos sorteos. En un país en donde, la Lotería nacional constituye la definición por excelencia de los gustos e inclinaciones de la raza, estos sorteos, que suponen una innovación en la vida comercial, habrán

caído en Almería,—nos dijimos—como llovidos del cielo. Y, efectivamente, tienen muchísima aceptación.

Ayer, día de sorteo, pudimos comprobarlo.

En la tienda se congregaba el público deseoso de presenciar el sorteo.

Nos acompañaba el amigo que en el café despertó nuestra curiosidad. Procuramos pasar inadvertidos entre la gente.

—La Verdad—dijo nuestro amigo—tiene establecidas sucursales en otras provincias, y regala en Almería por este procedimiento, un promedio mensual de 1.000 a 1.500 pesetas. Y cada agraciado es un favorecedor constante de la casa, y un propagandista de la idea.

Recientemente, el conocido dentista Don Terribio Alvarez, *acertó el día* y se le devolvieron las 46 pesetas 70 céntimos que empleó. Otro agraciado ha sido Don Rafael Mengod, a quien se devolvieron 62 pesetas 45 céntimos. Una vecina de Rioja, Candelaria López, que compró aquí por primera vez, alcanzó un premio de 215 pesetas y doña Adilena Pardo, de Benahadux, 48 pesetas. Don Cecilio Martínez Sáez, de Uleila del Campo, 240 pesetas, y así podéis seguir citando nombres y nombres. La lista sería interminable, puesto que se trata de la devolución a todos los clientes que compraron en el día agraciado.

Se procedió al sorteo. En un bombo se colocaron las bolas, con tantos días como los del mes, exceptuados los domingos, que no son días de venta.

La encantadora señorita Dolores Perí y Peral, de Fina, prestóse amablemente a extraer una bola. Expectación en el público. Resultó premiado el día 13 de Noviembre anterior, y procuramos averiguar el importe de lo vendido en dicho día. Un dependiente amable nos lo dijo. Mil ochocientos setenta y dos, 1872 pesetas con 25 céntimos. Las mismas que desde el día del sorteo y en todo el mes actual se devuelven a los compradores.

¿Cabe nada más original? Como al final de las comedias de enredo, exclamamos:

—¡Ahora lo comprendemos todo! Comprendemos el interés con que el público responde a los constantes favores de esta casa; comprendemos también que con obsequios de esta índole, digase lo que se diga, la vida es barata, y comprendemos, en fin, el auge e importancia de los almacenes La Verdad, la casa como el ideal implantadora en Almería de esa clase de regalos.

POR TELEGRAMA

Notas políticas

Las Cortes

Madrid, 1.—En el Congreso asegurábase esta tarde que en Enero se publicará el Decreto disolviendo las Cortes, y que las elecciones generales se celebrarán en Marzo.

Informe desmentido

Madrid, 1.—El ministro de Marina ha desmentido que el comandante del «Pelayo» muriera en desafío.

Aseguró que falleció a consecuencia de una enfermedad del corazón.

Los militares renuncian a la bonificación

Madrid, 1.—Las Juntas de Defensa militares se han dirigido al ministro de la Guerra, participándole que renuncian a la gratificación concedida a los empleados públicos.

De diputado a religioso

Madrid, 1.—El diputado señor Díaz Revenga ha publicado una carta en la prensa, anunciando que ingresará en una orden monástica.

Las Comisiones provinciales

Madrid, 1.—Dícese que el ministro de la Gobernación se propone derogar el decreto del señor Silvela, dando carácter ejecutivo a los acuerdos de las Comisiones provinciales sobre las elecciones.

Los conservadores

Madrid, 1.—«La Epoca» rectifica los rumores de que el señor González Basada sea partidario de la aproximación entre conservadores y mauristas.

Los alcaldes

Madrid, 1.—La «Gaceta» publica hoy el decreto sobre los alcaldes.

Dispone que todos los alcaldes cesen desde el lunes próximo.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 1.—El rey ha firmado los siguientes decretos: De Gracia y Justicia: —Nombrando ehante de la Catedral de Seo de Urgel a don Estanislao Espi. —Idem canónigo de la de Santa Cruz de Tenerife a don Alejandro Ponce. —Idem idem de la de Toledo a don Eloy Albaida. —Idem vocales de la Comisión de Códigos a los magistrados del Tribunal Supremo señores Muñoz y Marquina. —Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Federico López. —Idem jefe de la Sección técnica de la Dirección de Prisiones a don José García San Miguel. —Idem jefe de segunda clase a don José Luis Escobar. —Idem idem de tercera, a don Pedro Salvador. —Idem vocal del Patronato contra la Trata de blancas, a doña Carmen Rojo. De Guerra: —Destinando al coronel de Caballería don Modesto Vazquez Santos al 4.º Depósito de Sementales. —Idem idem al coronel don Bonifacio Ledesma Serra al tercer Depósito de la Remonta. —Idem idem al coronel don Juan Gómez, al tercer Depósito de la reserva en Sevilla. —Idem al coronel de Artillería don Ramón Acha Caamaño, a la dirección del taller de precisión y laboratorio del Centro electrotécnico del Arun. —Idem al coronel don Antonio Bravo Morato al mando del 3.º Regimiento Montado. —Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con 400 pesetas anuales de pensión al cabo de regatarios indígenas Mariano Fernández, quien en el combate librado el 29 de Junio de 1914 se portó heroicamente, recibiendo heridas que ocasionaron su muerte. —Regulando la requisición y estadística de las industrias para las necesidades del Ejército en paz y en guerra.

De Hacienda

—La Delegación ha multado al ayuntamiento de Vicar y 13 más, que no han cumplido el servicio dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de utilidades. De no remitir en término de cinco días las certificaciones interesadas, se adoptarán las medidas a que hubiere lugar. —El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden por la cual se da efectividad a la plantilla única, para que cuando los empleados asciendan no tengan que ser trasladados de una provincia a otra. —La Dirección general del Tesoro ha dispuesto, en vista de estar agotadas las existencias de billetes de Navidad, que el día 13 del actual, precisamente, se devuelvan sin anular, enteros o fraccionados, los que se consideren sobrantes. Los billetes abonados o suscritos, estarán a disposición de los interesados hasta el referido día 13. —Para mañana, lunes, se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: En la delegación de Hacienda: don Leoncio Jaso, don Eugenio Casariego y don Pedro Galera. En la Caja de depósitos: Don Andrés Díaz Molina. —La "Gaceta" ha publicado una Real orden de Hacienda, fijando en 540 el número de plazas de auxiliares geómetras que han de cubrirse para el Catastro. Tendrán 1.500 pesetas de sueldo anual y 10 pesetas como dietas cada día de campamento. El tiempo de duración de su destino será de diez años, no asisténdoles, pasado este plazo, ningún derecho a seguir sirviendo al Estado. Los ejercicios de oposición darán principio el 17 de Diciembre, y la presentación de documentos desde el día primero.

Una Real orden

El transporte de carbones

El ministerio de Fomento publica la siguiente real orden: "S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por las distintas empresas explotadoras de minas de carbón se comuniquen semanalmente a esa Dirección General relación de sus contratos pendientes de cumplimiento, indicando la cantidad comprometida y aún no servida, el nombre y domicilio del adquirente, el punto de destino y el que se considere más adecuado para el embarque o carga y la fecha de cada contrato, a fin de que ordenados esos datos puedan ser utilizados por la Dirección de Obras Públicas para facilitar las determinaciones de ésta en materia de transporte marítimo y terrestre."

COMENTARIOS DEL MOMENTO

III

Las izquierdas políticas van perdiendo terreno en todos los sectores de la vida nacional. El descrédito de sus prohombres es; ha tiempo del dominio público. Pero si el fracaso del izquierdismo no estuviera suficientemente probado por inúmeros testimonios, bastaría a demostrar su derrota la furiosa campaña que vienen haciendo los izquierdistas para obligar al Gobierno a que decreta la más amplia amnistía en favor de los revolucionarios de Agosto, y principalmente del comité directivo de aquella huelga ácrata y sediciosa. Las malas causas ni pueden ni deben defenderse; y ésta de dar libertad a delincuentes tan peligrosos, dejando sin la debida sanción los delitos de aquellos conspiradores, es contra toda justicia.

La revolución fué reprimida y encadenada en las personas de sus principales autores, pero aquel movimiento de rebeldía, de bárbara fiereza, no ha perdido todavía su fuerza impulsiva. Traía en su seno gritos de odio, clamores de venganza. Sus manos habíanse teñido en sangre inocente, y las señales de su rostro eran como las de la comuna. Sintió la Patria en aquellos días honda perturbación, y el pueblo por acuerdo unánime y espontáneo, condenó aquella jornada de perfidias y traiciones. Es la misma que ahora sale a las calles implorando clemencia. No ha hecho más que cambiar de procedimientos. No tiene fuerzas para luchar, y se arrastra enrojecida de rabia, amenazando a veces entre las sombras, con nuevas dentelladas.

¿Y el Gobierno? ¿Cuál es su actitud? Por muy liberal y muy amante que sea de las izquierdas, y por mucho que quiera transigir, no creará que la concesión de la amnistía es la pacificación de los espíritus, de nueva invención, sino una gravísima complicidad política. Por muy débil que se le considere, no llegará a tal extremo su miedo a los rugidos de la fiera, que tenga que dar paso a la revolución y huir de su puesto como un cobarde. Por otra parte, ni el pueblo que no se tiene por soberano, ni razón alguna jurídica ni moral están de parte de la concesión de la libertad de los revolucionarios. El Gobierno conoce la responsabilidad de sus actos. Su misión es la de gobernar,

C. C.

De Correos

Nuevos funcionarios

En la Administración principal de Correos, se recibieron ayer las credenciales de los siguientes señores: Don Federico Acosta González, para Tabernas; don Alberto García Salvador, para Canjáyar, don Julio Vizconti Calderada, para Almería, y don Francisco García Fenoy para Almería. También se recibieron las ordenes de traslado que siguen: Don Valeriano Santo de Canjáyar a Dalías y don Jacinto Llorca Jiménez de Dalías a Canjáyar.

Pidiendo obras públicas

La manifestación en Canjáyar

Reciense informes de la manifestación pacífica celebrada en Canjáyar el día 29 de Noviembre último. El acto se realizó dentro del mayor orden, sin que ocurriera el menor incidente. Todos los establecimientos públicos cerraron sus puertas, para unirse el personal a la manifestación. El Casino agrícola y el vecindario recorrieron la plaza y calles que conducen al ayuntamiento, en donde se presentaron para hacer entrega al alcalde del pliego de peticiones. Seguidamente, la manifestación se disolvió. Los manifestantes solitan además de las obras de la carretera de Gador a Laujar, el estudio y comienzo de los trabajos del trozo de camino de Ohanes a Canjáyar. Nada más justo que atender los clamores de este pueblo, para acallar la crisis que se deja sentir en éste, como en los demás de la región.

Desde Cuevas

Homenaje a doña María de la O Flores (q. e. p. d.)

Era de justicia, el pueblo de Cuevas, debía una manifestación de amor y admiración a una señora, ilustre por mil conceptos que fué dechado de virtudes y modelo de civismo, y en el día de hoy se la rindió unánime y fervorosa. Aunque su nombre no había de naufragar en los mares del olvido porque la generación presente le lleva grabado en el corazón con los caracteres de la gratitud y las futuras han de verlo escrito en las obras benéficas y culturales que deja a la posteridad, ha sido puesto a la mejor calle de la población, para que los forasteros que nos visiten la conozcan y todas, al repetirse con frecuencia, honremos su memoria y recordemos sus méritos. La idea germinó en el corazón del Rector del Colegio de PP. Dominicos, M. R. P. Zacarías Minguéz, y como es hombre que tiene un alma cortada a la medida de su cuerpo prócer, y que en el breve tiempo que vive entre nosotros se ha captado las simpatías y el cariño de cuantos le han tratado, todos la miraron con agrado y la fomentaron y aplaudieron. Es justo hacer constar que los que rigen los destinos del pueblo, en particular el dignísimo alcalde, don Diego Navarro, cooperaron eficazmente y pusieron a contribución toda su actividad para el mayor esplendor del acto. Todos los que tomaron parte activa deben felicitarse y nosotros los felicitamos de corazón, porque lograron dar a la fiesta toda la solemnidad y entusiasmo que se merecía.

A las diez se celebró en la Iglesia del Colegio un solemnisimo funeral al que asistieron la Corporación Municipal, las autoridades locales y numerosa concurrencia de todas las clases sociales. Acto seguido se organizó una lucida manifestación al sitio en que se iba a descubrir la lápida. A los acordes de la banda y entre aplausos y aclamaciones de entusiasmo la niña Carmencita Márquez, encantadora niñecilla de la señora festejada, descubrió la cortina que cubría la hermosa lápida de mármol. Acto seguido el señor alcalde explicó en párrafos vibrantes y sentidos la significación del acto y ordenó la lectura del acta en que el Ilmo. Ayuntamiento hacía constar el acuerdo. Tomó después la palabra el P. Rector de los Dominicos y en elocuente discurso puso de relieve los merecimientos de doña María de la O. Flores, sus excelsas virtudes, sus varoniles arrostos y sacrificios en beneficio del pueblo. Como el entusiasmo y el sentimiento brotaban a raudales de sus palabras, arrancó lágrimas a muchos ojos y aplausos a todas las manos. Uno de los hijos de la difunta dió las gracias con palabras muy sentidas y oportunas.

El tiempo estuvo lluvioso y desapacible. No sabemos si es que quiso restar concurrencia, envidioso de que un nombre saliese de sus dominios para pasar a los de la inmortalidad, o es que quiso cooperar al regocijo general y hacerle completo derramando lluvia abundante de que tan necesitados están los campos.

En resumen: una fiesta solemnisima que perpetuará la memoria de doña María de la O. Flores y en que se demostró que el pueblo que supo honrarla era digno de tenerla por hija.

EL CORRESPONSAL

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

En la línea del Sur

Ferrovionario lesionado

Ayer tarde, próximamente a las tres, ocurrió un sensible accidente en la línea del Sur, al empleado Francisco Requena Rodríguez, de 32 años, natural de Almería. Ocurrió el suceso entre las estaciones de Gérgal y Nacimiento, en donde maniobra un tren de mercancías. Al echar el tren una garba, dicho empleado sufrió un accidente, sin que se diera cuenta de cómo ocurrió, resultando con la pérdida de las primeras falanges de los dedos primero y segundo del pie izquierdo. Además padece erosiones en todo el pie. El herido fué conducido a nuestra capital, e ingresó a última hora de la tarde en el Hospital provincial. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

De la Diputación

Al borde del abismo.—Tampoco celebró sesión ayer la Diputación provincial. Asistieron solamente los señores Navarro Esteban, Brea, Toro, Jiménez Ganga-Argüelles y Muñoz Calderón. Y no hay esperanzas de que se celebre la Asamblea el lunes, porque los diputados que se hallaban en Almería, comienzan a regresar a sus pueblos, convencidos de que aquí pierden el tiempo lastimosamente. Es un decir. Con razón asegurábamos días pasados, que la Casa provincial se hallaba en estado anárquico. Y ante este caso insólito, que es un caso de vergüenza nacional ¿no habrá autoridades, no habrá un señor ministro que ponga coto con una medida enérgica a estas indignidades? Comisión provincial.—Ayer mañana a las diez, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón, y con asistencia de los señores Navarro Esteban y Jiménez Ganga-Argüelles. Se aprobó el acta de la anterior. Quedó sobre la mesa, por su importancia, el recurso de la sociedad "Lebón y Compañía" contra acuerdo del Ayuntamiento. Fueron señalados los días 13, 15, 29 y 31, y hora la de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes. Se levantó la sesión.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4 % 76 90 Amortizable 5 % 94 60 Idem 4 % 87 75 Cheque st. París 73 60 st. Londres 19 98

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

DE MINAS

Registros.—Don Felipe Salvador García solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de carbón con el título de "Entré en gana", número 24 171 en el Barranco de Colomina, del término de Instinción. —Doña Teresa Santana Liñan, solicitó 319 idem de hierro con el título de "El Cerco", número 34.172, en El Atalaya, del término de Lubrin. —Don Juan López Rueda ha solicitado la propiedad de 70 idem de hierro, con el título de "Viva España", número 34.173 en término de Nacimiento. Impuesto de minas.—La Delegación de Hacienda llama la atención de los dueños y representantes de las minas de esta provincia, que no hayan satisfecho todavía el impuesto de canon de superficie correspondiente al presente año, respecto a la conventencia de que no esperen para su pago a los últimos días de Diciembre, en evitación de posibles errores u omisiones a los que pueden dar lugar la aglomeración de público y consiguiente precipitación para su despacho a dichos últimos días.

La guerra europea

Un artículo de "La Correspondencia Militar"

Madrid, 1.—La Correspondencia Militar dedica hoy su artículo de fondo a examinar la actitud de España ante la futura paz.

Afirma que para nosotros la cuestión principal es la situación en el estrecho de Gibraltar, que mientras los ingleses lo tengan en su poder, constituye una espina clavada en nuestro pecho.

Expone que poseyendo España el Peón, conseguiríamos una mayor expansión económica y favorecería nuestras aspiraciones sobre Tánger, modificando el tratado franco español, para obtener libertad y ampliación en nuestra zona de Marruecos.

Sostiene que España necesita que Portugal sea indemnizada de los gastos de guerra que ha hecho, pues nos precisa que el vecino país sea fuerte, próspero e independiente, para poder intervenir cerca de sus gobiernos.

Termina afirmando que en la labor de reconstrucción de Portugal debe intervenir la diplomacia española.

Desde Berlín

Madrid, 1.—Berlín. (Aerograma de Nauers).—Auto el comité central del Reichstag declaró el ministro de Negocios Extranjeros, von Kühlmann, que se asistieron financieros alemanes a la supuesta conferencia de Suiza que se menciona en los documentos publicados por el Gobierno ruso.

Respecto del armisticio que ha propuesto Rusia, dijo que Alemania seguía los principios de una diplomacia firme y moderada, basándose en hechos.

Refiriéndose a la situación militar coincidió en los juicios expuestos por el canciller, haciendo resaltar que mientras en Alemania el canciller de liberaba detalladamente con todos los partidos, en Francia se ha constituido un Gabinete sin el contacto del Parlamento y que ha anunciado como primer acto, una severa persecución contra todo movimiento pacifista.

Expuso luego que también Inglaterra persiste en la idea de continuar la guerra a todo trance; pero que debe interpretarse como síntoma satisfactorio una carta de lord Lansdowne, demostrativa de que en la Gran Bretaña empieza a ganar terreno la opinión de cordura.

Los jefes de los partidos católico, socialista y librepensador expresaron su confianza al Gabinete del conde de Hertling.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 1.—Viena. Oficial. Albania.

Durante la noche del 28 al 29, cañoneros de Bosnia Herzegovina realizaron en el Vojusa inferior una operación con buen resultado.

Después de vadear el río, de medio y medio de profundidad, avanzaron hasta la segunda línea italiana, apoderándose de prisioneros y de numeroso material.

En los demás frentes sin novedad.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 1.—Berlín. Oficial. Occidente.

Ejército del príncipe Ruprecht: En el frente de Flandes, poca actividad de artillería.

Al sureste de Arras continuó el fuego en aumento.

Ayer se inició nuevamente la bata-

lla en la región de Cambrai con gran violencia.

Tuvieron éxito nuestros contraataques para mejorar de posiciones.

Un intensísimo fuego de artillería y lanzaminas abrió camino a nuestra infantería, que penetró en las líneas enemigas entre Moeuvres, Bourlon, Fontaine y La Folie.

Empujamos al enemigo contra los pueblos de Craincourt, Anneux y Catrice Barlek.

En ambos lados de Bauteux nuestras tropas, viniéndose desde el Escalda, asaltando las alturas situadas en la orilla Occidental de dicho río, perforando las primeras líneas enemigas, y apoderándose de las aldeas de Ganaliu Villus y Gueslay.

El enemigo, que opuso tenaz resistencia, sufrió enormes bajas.

Apisionamos a 4.000 ingleses y capturamos varias baterías.

Contraataques enemigos lanzados al anochecer contra Gounerieu, ayudados por automóviles tanques y caballería, se malograron, sufriendo los ingleses sangrientas bajas.

Durante toda la noche hubo fuerte lucha de artillería en el campo de batalla de Cambrai.

Ejército de Kronprinz: En la orilla Oriental del Mosa, fuertes duelos intermitentes de artillería.

El comandante baron de Richthofen alcanzó su 63 victoria aérea, y el teniente Klein, la suya número 22.

En los frentes Oriental y Macedónico, nada que señalar.

Italia: Se malograron varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones en Monte Pétrico.

Ultima hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 2.—Paris. Oficial. Cañoneo violentísimo en la región de San Quintin, al Sur de Juvenecourt y a la derecha del Mosa.

Rechazamos un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras en el sector de Benzovaux.

En el resto del frente, tranquilidad.

Alemanos

Madrid, 2.—Berlín. Oficial. Occidente:

En el campo de batalla de Cambrai fracasaron violentos ataques ingleses contra las posiciones que conquistamos ayer.

En los demás frentes, sin cambios.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. Farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

POR TELEGRAMA

Operaciones en Marruecos?

Madrid, 1.—Coméntase la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno por los generales Gómez Jordana y Fernández Llano.

Según "El Mundo", estudiaron el plan de operaciones que se acometerá en Marruecos la próxima primavera.

Información frutera

Ayer mañana comenzó los embarques el vapor "Mar Mediterraneo" sin la intervención de la Asociación Uvera por no aceptar ésta, como ya hemos dicho, el flete señalado por la casa consignataria.

Para evitar que pudieran ocurrir desagradables sucesos, el Gobernador civil adoptó las precauciones necesarias.

La Guardia civil y la policía prestaron servicio en el muelle, y la lancha automóvil de la Junta de obras del puerto estuvo a disposición de la Comandancia de Marina para custodia de la carga a bordo del buque.

El señor Carrera estuvo en el puerto para conocer por sí mismo la actitud de los uveros.

Afortunadamente no se registró ni el más pequeño incidente.

La Asociación Uvera limitó su actitud a procurar que se cumpla el compromiso que los Asociados firmaron, y para ello requirió la presencia de un notario que levantó acta de los actos que dieron barriles al buque mencionado. Contra esos asociados se adoptarán las determinaciones procedentes.

El "Mar Mediterraneo" estuvo cargando durante todo el día y anoche quedó en puerto.

Su cargamento no llegará a 20.000 barriles por no contar con más huecos.

Probablemente hoy zarpará para New York.

El consignatario de buques don Antonio González Egua recibió ayer tarde de un telegrama, anunciándole que un vapor de la Compañía "Cunard Line" que había salido de Génova tocaría en América para cargar uva.

A juzgar por la fecha de salida, el aludido vapor cuyo nombre no se hacía constar en el despacho, debe llegar hoy.

La noticia fue motivo de júbilo al ser conocida por los uveros.

En la Asociación Uvera se recibió ayer un despacho de New York comunicando lo siguiente:

No hay mercado para uvas después de Pascuas; por consiguiente no embarquen mas, a menos que no sea inmediatamente y en vapor rápido.

Muy importante también telegrafiar al Fruit Exchange la salida del último cargo pues los compradores necesitan saber con exactitud la cantidad de uvas que vienen de Almería.—Asociación de Importadores.

Calculanse en unos 200.000 los barriles depositados en el muelle.

Las entradas siguen aflojando.

Del Ayuntamiento

Orden del día.—Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Pliego de condiciones para el arrendamiento del impuesto sobre carteles anunciadores en la vía pública.

—Recibo de Francisco Fernández, de 141'65 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Noviembre último.

—Informe de la comisión de beneficencia y sanidad en las cuentas de farmacia durante el mes de Octubre último.

—Dictamen de la comisión de ornato. Para instalar un horno.—Don Joaquín Rodríguez Fernández solicitó y ya autorización para instalar un horno de pan cocer y un motor en la calle de Navarri Rodrigo.

Las elecciones municipales.—Don Francisco Rovira Torres ha solicitado se declare la validez de las elecciones celebradas en el distrito octavo, contestando a las reclamaciones interpuestas por do-

José López Plaza y don Juan Cabrera Ferrer.

En otro escrito, formula igual solicitud contestando a la reclamación de don Guillermo Verdejo Ramírez.

—Don Fernando Muñoz Ocaña y don Miguel Granados Gil, han solicitado se declare la validez de las celebradas en el distrito quinto.

Vendedores mullados.—Ayer fueron multados en una, dos y tres pesetas los vendedores de la Plaza de Abastos, Joaquín Peña, Vicente Soria, José Bautista, Juan Belmonte, Manuel Rodríguez y Antonio Maldonado.

El barrio de Chamberí.—En el Ayuntamiento se recibió ayer un escrito que suscriben numerosos vecinos del barrio de Chamberí, solicitando varias mejoras de higiene de todo punto necesarias, entre ellas, la construcción de retretes públicos.

Al propio tiempo solicitan la creación de escuelas en dicho barrio y que se destinen al mismo un guardián municipal diurno y otro nocturno.

MILITARES

Ascensos de primeros tenientes.—Como en el mes actual hay que nombrar personal para el mando de las compañías de ametralladoras que se han creado últimamente y no hay excedentes de capacidad, se anunció una propuesta de ascensos de primeros tenientes de infantería.

Se calcula que ascenderán de 100 a 120 La bonificación.—El decreto de bonificación de sueldos da para la oficialidad del Ejército el siguiente resultado:

Segundo teniente.—Sueldo, 2.115 pesetas (íntegro), el 875 por 100 del líquido 2.009'25; es 175'80 pesetas, a lo que asciende la bonificación.

Primer teniente.—Sueldo, 2.500 pesetas (íntegro), el 875 por 100 del líquido, 2.575 es 207'81 pesetas (bonificación).

Capitán.—Sueldo, 3.500 pesetas (íntegro), el 775 por 100 del líquido, 3.225; es 257'68 pesetas (bonificación).

Comandante.—Sueldo, 5.500 pesetas (íntegro), el 525 por 100 del líquido, 4.950; es 259'87 pesetas (bonificación).

Teniente coronel.—Sueldo, 6.500 pesetas (íntegro), el 5 por 100 del líquido, 5.850; es 292'50 pesetas (bonificación).

De Carabineros.—El ministro de la Guerra, de acuerdo con el general director de Carabineros, Sr. Comrens, ha reunido a los coronales subinspectores del Cuerpo para comunicarles impresiones y exponerles su acuerdo sobre el importante servicio a cargo de aquél. La reunión tuvo lugar en la Dirección de Carabineros.

La vacante del general Echagüe.—Como motivo del fallecimiento del conde del Serrallo habrá ascensos y nombramientos para cargos militares.

A la vacante de teniente general, se asegura que ascenderá el general Andino, que hasta hace poco tiempo fue segundo jefe de Alabarderos.

Cuerpo Jurídico.—Se dispone que el personal y asuntos del Cuerpo Jurídico militar formen parte de la sección de Justicia y Asuntos generales.

Vacantes.—Se dispone que los aspirantes a ocupar una vacante de plaza de teniente ayudante de profesor en la Escuela Central de Tiro promuevan sus instancias al Ministerio antes de veinte días.

Boletín Oficial

El del día 28, insertó:

Admisión del registro número "Esperanza".

—Imposición de multas a los alcaldes que no han devuelto a la Hacienda las cédulas sobranes.

—Notificación de la Delegación de Hacienda a la "calle de Ori".

—Anuncio de subasta de una burra de comisada por conducir contrabando.

—Lista de adjuntos para 1918.

—Aprovechamientos forestales.

—Varios edictos.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA es satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Grandes Almacenes

LA VERDAD

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 13 de Noviembre que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Enero.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 1.º — En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Sevilla, Pamplona, Bilbao, Madrid, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 2 id. de 300 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. 2 id. de 600 id. id. para los del premio segundo. 2 id. de 544 id. id. para los del premio tercero.

Premiados con 300 pesetas

Decenas y centenas

Table listing winning numbers and amounts for decenas and centenas.

Mil

Table listing winning numbers and amounts in the thousands.

Diez mil

Table listing winning numbers and amounts in tens of thousands.

Tres mil

Table listing winning numbers and amounts in the thousands.

Cuatro mil

Table listing winning numbers and amounts in the thousands.

Cinco mil

Table listing winning numbers and amounts in the thousands.

Seis mil

Table listing winning numbers and amounts in the thousands.

Table for 'Siete mil' (Seven thousand) prizes.

Table for 'Ocho mil' (Eight thousand) prizes.

Table for 'Nueve mil' (Nine thousand) prizes.

Table for 'Diez mil' (Ten thousand) prizes.

Table for 'Once mil' (Eleven thousand) prizes.

Table for 'Doce mil' (Twelve thousand) prizes.

Table for 'Trece mil' (Thirteen thousand) prizes.

Table for 'Catorce mil' (Fourteen thousand) prizes.

Table for 'Quince mil' (Fifteen thousand) prizes.

Table for 'Dieciséis mil' (Sixteen thousand) prizes.

Table for 'Diecisiete mil' (Seventeen thousand) prizes.

Table for 'Dieciocho mil' (Eighteen thousand) prizes.

Table for 'Diecinueve mil' (Nineteen thousand) prizes.

Table for 'Veinte mil' (Twenty thousand) prizes.

Table for 'Veintiun mil' (Twenty-one thousand) prizes.

Table for 'Veintidos mil' (Twenty-two thousand) prizes.

Table for 'Veintitres mil' (Twenty-three thousand) prizes.

Table for 'Veinticuatro mil' (Twenty-four thousand) prizes.

Table for 'Veinticinco mil' (Twenty-five thousand) prizes.

Table for 'Veintiseis mil' (Twenty-six thousand) prizes.

Table for 'Veintisiete mil' (Twenty-seven thousand) prizes.

Table for 'Veintiocho mil' (Twenty-eight thousand) prizes.

Table for 'Veintinueve mil' (Twenty-nine thousand) prizes.

Table for 'Treinta mil' (Thirty thousand) prizes.

Table for 'De Instrucción pública' section header.

El escalafón general.—La falta de espacio fue causa de que ayer no apareciera íntegramente la relación de los maestros de mil pesetas que figuran en las pruebas del escalafón de esta categoría.

Arborescencia y Floricultura. Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPE, 27.

Oposiciones a Escuelas de niñas. Próxima convocatoria. Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada.

7.174 y 1866: doña Maria Celia Rey, de Rioja. 7.222 y 1915: doña Asunción Petrola Parejo, de Baerma, anejo de Dalías.

7.382 y 2.075: doña Ana Padral Melguizo, de Santa Cruz. 7.383 y 2.076: doña Maria Josefa Sáiz Domene, de Zurgena.

7.418 y 2.111: doña Josefa Bermejo Galán, de Mojácar. 7.479 y 2.172: doña Concepción Villar Fuentes, de Enix.

7.799 y 2.492: doña Felisa Cabezon Ca vero, de Sufil. 7.980 y 2.673: doña Isabel Algarra Alvarez, de Santa Maria de Nieva, Traslada da.

7.984 y 2.677: doña Maria Antequera Estevez, de Guainos, Traslada da. 8.103 y 2.796: doña Maria del Mar Casares Vilches, de Cobdar.

8.112 y 2.805: doña Soledad Lopez Cuena, de Huebro, Traslada da. 8.599 y 3.292: doña Virginia Pérez Pozo, de Carboneras, (Apareca duplicada al número 8.960).

Oposiciones en Granada.—De niñas y de niños.—En el ejercicio oral fueron calificad os los siguientes maestros y maestras:

Doña Maria Magdalena Barrán Garcia, 20 puntos; doña Maria Sacramento Berlanga Galateo, 39; doña Angela Caballero Lopez, 45; doña Carmen Cabrera Casado, 37; don Manuel Castillo Izquierdo, 15; don José Cluro Lopez, 15; don Raimundo Colacios Gil, 12; doña Maria Isabel Calvo Ru no, 45; doña Maria Carmona Muro, 5; doña Concepcion Carrasco Fernández, 20; doña Maria Mercedes Carretero Pérez, 26; don José Dato Sánchez, 17; don José Fernández del Rosal, 27; don Pedro Fernández Sánchez, 27; don Fernando Garcia Garcia, 18; don José Garcia Gutiérrez, 15 y don Ernesto Garrido Morcillo, 15.

A los Interinos.—Ya se ha firmado y enviado a la "Gaceta" la orden mandando proveer entre interinos las plazas vacantes que les corresponden según el Estatuto.

Con la Real orden va relación nominal, por provincias, de las vacantes que han de proveerse. Para ganar tiempo y favorecer a los interinos, la misma Real orden constituye la convocatoria.

Con esta feliz innovación no se demorará la pr vision, tendrán los interinos presentes u.d. s las plazas a la vez y podrán solicitar con pleno conocimiento, cosa que no se hubiera conseguido con un anuncio independiente en cada provincia.

Es de esperar que la orden aparezca inmediatamente, y desde ese momento se cuenta el plazo de quince días para solicitar.

Pueden acudir a este concurso (art. 73 del Estatuto), los los maestros que tengan prestados servicios interinos con nombramiento expedido por autoridad competente y estén en posesión a lo menos del título elemental, sea cual fuere la fecha de su nombramiento.

Los documentos son: instancia dirigida a la Sección administrativa de la provincia donde estén las vacantes, hoja de servicios y si se está fuera de la enseñanza certificación del Registro de Penados y Rebeides. Cuando aparezca la disposición daremos los detalles.

Arborescencia y Floricultura. Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPE, 27.

Oposiciones a Escuelas de niñas. Próxima convocatoria. Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada. Informarán, L. Artero Pérez, Terriza 20, principal, B. y A. Cid Mesa.—García Aliz, 1, bajo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Bibiana, virgen; Ponciano, Aurelia, Mariana, María, Neón, Paulina, Adria, Máximo, Hipólito, Marcelo, doctor; Eusebio, presbítero, mártires; Evasio, Lupo, obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco Javier; Sofonías, profeta; Mauro, Claudio, Hilario, J. sán, Maro, Casiano, mártires; Lacio, rey; Galgano, ermitaño; Birino, Mártir, obispo; Claudio, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA.—En el Sagrado Corazón continúa hoy. — Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros de colegios y en el de mañana a los coros 7 y 8.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO. El domingo, día 2, celebra la cofradía del Santísimo Rosario establecida en la iglesia de la Patrona el ejercicio mensual acostumbrado. — Comunión general a las 8 de la mañana. Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Salve y Procesión por las naves del templo.

Hay concedidas tres indulgencias plenas para los cofrades.

SAN FRANCISCO JAVIER.—El día 3, fiesta de San Francisco Javier, será la comunión general de la Propagación de la Fe, a las 8 y media en el templo del Sagrado Corazón oficiando en la misa el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, y a las cuatro se celebrará Junta general de la Asociación.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez. Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Movimiento marítimo

Buques entrados Vapores "Catalina", procedente de Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem "Mar Mediterráneo", procedente de Valencia, con frutas de tránsito.

—Idem "Santa Ana", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Canalejas", procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.

Buques salidos Vapores "Catalina", para Barcelona.

—Idem "Santa Ana", para Cartagena.

NOTICIAS

Necrología.—En Córdoba, donde residía, ha fallecido don José León Priego, que durante mucho tiempo desempeñó en ésta el cargo de Tasador de Ahijas del Monte de Piedad.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Inmigrantes.—En el vapor "Catalina" llegaron ayer a este puerto 135 inmigrantes de la Argentina.

Movimiento carcelario.—Ayer fué puesto en libertad Nicolás Granados Pérez. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 30 hombres y una mujer.

Hurto de un cerdo.—Al vecino de Ori, Pedro Aránega Sánchez ha sido hurtado un cerdo, en el sitio denominado el Chaparral. Fué denunciado el hecho a la Guardia civil.

Se desconocen los autores del hurto. Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría de Roquetas de Mar.

Se proveerá por concurso. Gracia.—El ex-inspector de la Guardia municipal, don Antonio Bisbal, nos ruega demos las gracias a las personas que asistieron al sepelio de su hijo (q. e. p. d.)

Reunión de médicos.—Esta tarde, a las 2 y 1/2, se reunirán los médicos de esta capital en el salón de actos del ayuntamiento, para tratar de las patentes por contribución para el año 1918.

Exposiciones.—Han quedado expuestas al público: En las secretarías de los ayuntamientos de Fiñana y Macael, los repartimientos de la contribución.

En las de Macael, Velefique, Partalosa y Oria, los repartos de consumos. En la de Fiñana, el padrón de cédulas personales, y el proyecto de presupuesto municipal para 1918.

Apremio.—Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores por arbitrios del Puerto, de años anteriores.

Conducciones.—Se ha ordenado la conducción desde Huércal-Overa a Almería, a disposición del Juzgado de Instrucción, de Marcos Herrada Cuadra y Lorenzo Pastor Botella, dos de los autores del robo de teas que se cometió en el Parador de Martínez.

Asimismo se ha ordenado a don Manuel García Gallego, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Concurso.—Ayer se celebró en la jefatura de Obras públicas, e concurso para contratar el servicio de embarque de efectos en Almería y Alborán, con destino a faro de esta isla.

Se presentaron 11 solicitudes. El servicio se adjudicó provisionalmente a don Juan Sánchez.

Los vinos finos de «Bodegas Franco Españolas de Logroño», se prefieren a todas las marcas.

Una queja.—E nos quejan de los términos vio estos empleados ayer en Hacienda con don Antonio Punzón Ferrer, cuando, al cobrar una pensión de Montepío civil, pretendió devolver una moneda de 5 pesetas que le había dado en la ventanilla, y que era falsa.

Traslados.—La queja a quien corresponda para que el hecho no se repita. Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad interino de Vélz Rubio, don Vicente Gastón Carreras.

Ortopédico heriologo en Almería.—HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos a tiritas. Consulta en casa todo el día 5 y la mañana del 6 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda Mariquita y en ALMERIA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMON, por el auxiliar técnico de DON E. ONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre «hernias». ¿Puede usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua ristería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, linprime, Esmerilados y colores. Es la que más baratovende. Se dan presupuestos para obras. Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

ristería (Tiendas 18). Correos.—Academia reparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Muebler.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo. GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres.—Euseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos. Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Exportación uvera en 1917

Table with columns: NUM, VAPORES, ENTRADAS, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists export data for various ports like Rinefokse, Sevilla, Fabián, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists totals for New-York, Liverpool, Glasgow, etc.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanés. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5. Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Principe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHANA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del doctor D. Rafael Araes. Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR! CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García. Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del Doctor R. García Langlo. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA. Millagros, 4.—ALMERIA.

Pimiento molido

extremo y especialmolidas de todas clases para embutidos Castelar, número 5. JOSE ABAD NOVIS. AVISO. Se traspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Granada, 24.

VINO YODO-TANICO

Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del príncipe núm. 9.

Seguros Marítimos y de Guerra "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'20
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—recios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^a)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 1 de Diciembre el vapor

Antonio López

admission de pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Automóviles

Se desean comprar, de preferencia

HISPANO-SUIZA Y RENAULT.

Remitir fotografía, indicando características y último precio a: D. H. Lamarque.

(Sección 5.)

Calle Balmes, 167.-BARCELONA.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas y Taquigrafía.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Pontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

LA FORTUNA

Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pieles para señora. Bonita colección en trajes para caballero desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales telpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Grandes regalos

MATIAS PEREZ RUIZ

La casa que más barato vende

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

a base de Mesotan, Mon to, Alcanfor, orains Salicilato de Metto, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una bayeta o franela para con seguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS DE SANDALO DE GONZALEZ, SANDALOT, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las BRUFEREDADES URINARIAS, 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedir "Sándalo Pizá"

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

simens a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la mañana.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

TELÉFONOS EN LA PROVINCIA

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dallas, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10